



Taller Regional sobre:

Opciones estándar de seguimiento a medidas de gestión para el uso sostenible de la langosta

▶ San José, Costa Rica, 23 y 24 de febrero de 2017



TALLER REGIONAL

OPCIONES ESTANDAR DE SEGUIMIENTO A MEDIDAS DE GESTION PARA EL USO SOSTENIBLE DE LA LANGOSTA DEL CARIBE.

Proyecto CLME+, Sub-proyecto ECOLANGOSTA+

San José, Costa Rica, 23 y 24 de febrero de 2017

INFORME FINAL

Introducción

La Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), por medio de su Dirección Ejecutiva, está iniciando la ejecución del sub-proyecto denominado “Enfoque Ecosistémico (EEP) para la Pesca de la Langosta del Caribe”, en adelante ECOLANGOSTA+, que forma parte del gran proyecto CLME+: Catalizando la implementación del Programa de acción estratégica para el manejo sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en los grandes ecosistemas marinos del Caribe”. En este marco, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Proyecto CLME+ y su sub-proyecto buscan respaldar el objetivo de los países y de las organizaciones regionales hacia la transición de un ordenamiento de los recursos pesqueros de forma integrada en un contexto geográfico más amplio de gestión, más allá de la Subregión del SICA/OSPESCA, que permita transitar hacia un Enfoque Ecosistémico para la pesquería de la langosta espinosa del Caribe a nivel transfronterizo.

La pesca de la langosta espinosa en la región del Caribe durante los últimos años ha dado pasos importantes hacia el ordenamiento mejorado, conjunto y regionalmente integrado de la pesca de la langosta espinosa, a través de la ratificación al más alto nivel político del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) del CLME+, que incluye una estrategia específica para la langosta espinosa, un Memorando de Entendimiento entre OSPESCA y el CRFM y su Plan de Acción conjunto, el Plan de Manejo Regional (MARPLESCA) y la reactivación del Grupo de Trabajo de la Langosta Espinosa de la COPACO.

Bajo este contexto, el presente taller fue la actividad de inicio del sub-proyecto ECOLANGOSTA+, que la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (SICA-OSPESCA), a través de un Memorando de Acuerdo entre la Oficina de Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS) y SICA/OSPESCA, está ejecutando desde enero de 2017 y hasta diciembre del 2019. Se destaca la incorporación a este sub-proyecto de Colombia, Jamaica y Las Bahamas, así como la participación del Mecanismo Regional de las Pesquerías del Caribe (CRFM) y de la Comisión de Pesca del Atlántico Centro Occidental (COPACO) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Objetivo del taller

El Taller tuvo por objetivo revisar las modalidades de monitoreo vigentes de las medidas de ordenación y proponer modalidades u opciones que faciliten armonizar tanto la

definición, aplicación y el seguimiento, y con ello perfeccionar en forma conjunta dichas medidas y augurar mejores resultados. La base principal para las discusiones fue el Reglamento OSP-02-09 que tiene alcance centroamericano, y en igual forma las modalidades que al respecto tienen los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), en particular Jamaica y Bahamas, incluyendo el documento denominado Declaración de St. Georges. La expectativa adicionalmente del taller fue que los participantes dieran aportes para afinar el plan de acción del sub-proyecto Ecolangosta+.

Metodología del taller

El taller se realizó los días 23 y 24 de febrero en San José, Costa Rica y asistieron 46 delegados de Belize, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Jamaica, Las Bahamas, así como invitados especiales del Centre for Resource Management and Environmental Studies (CERMES) de la Universidad de West Indies, el Caribbean Regional Fisheries Mechanism (CRFM) la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del istmo Centroamericano (OSPESCA), y del proyecto CLME+. En el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), su participación fue por medio de una ponencia realizada vía internet.

Los delegados representaron a un amplio rango de sectores que incluyeron al gubernamental, intergubernamental, comunidades originarias, pesca industrial, pesca artesanal, académico, así como al sector procesador y comercializador. La lista completa de los participantes al Taller se encuentra en el Anexo 1. El taller fue bilingüe (español-inglés) y todos los participantes recibieron una memoria conteniendo todos los documentos de respaldo y las presentaciones realizadas.

El primer día del taller incluyó el acto de apertura que contó con la asistencia y palabras del Pbro. Gustavo Meneses, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) que ostenta la Presidencia Pro Tempore de la OSPESCA, el Sr. Patrick Debbels, Coordinador del proyecto CLME+, y el Sr. Mario González, Director de la Unidad Regional de la SICA/ OSPESCA. Posteriormente, el programa continuó con una serie de presentaciones por parte de invitados especiales y expertos regionales que sirvieron de antecedentes y marco de referencia (El Proyecto CLME+, El sub-proyecto Ecolangosta+, la gobernanza en OSPESCA, el enfoque ecosistémico en la pesca, el reglamento OSP 02 09 y el plan MARPLESCA) a los participantes. Los nuevos participantes del Ecolangosta+ (CRFM, Las Bahamas y Jamaica) presentaron las características más importantes de sus pesquerías de langosta del Caribe. El programa completo del taller aparece en el Anexo II.

El segundo día incluyó presentaciones de parte de los delegados representantes de los actores claves del sector industrial, artesanal y comunidades originarias, quienes intervinieron para presentar sus casos y situación relativos a la actividad langostera. Seguidamente se conformaron cuatro grupos de trabajo de acuerdo a diferentes temas identificados previamente por los organizadores del taller, con las siguientes preguntas por grupos y temas:

GRUPO 1:

1. Que opina y recomienda para que la pesca de langosta sea más humana, es decir que la gestión de la pesquería tenga como punto central a la mujer y al hombre.
2. Que opinan y recomiendan para fortalecer la participación coordinada de las instituciones de gobierno como los Ministerios de Pesca, Salud, Trabajo, Ambiente, Fuerza Naval, Alcaldías, otras, en la gestión de la pesquería de la langosta,
3. Que otros temas relacionados con lo tratado consideran o recomiendan que sea parte de este Proyecto.

GRUPO 2:

1. Que opina y recomienda para una mejor participación de los actores o líderes de la pesquería (industria, pesca artesanal, comercio de langosta) en los procesos toma de decisiones para la pesca sostenible o pesca responsable.
2. Que opina y recomienda para mejorar el conocimiento sobre la langosta del Caribe, como investigaciones que permitan tomar mejores decisiones nacionales y regionales.
3. Que otros temas relacionados con lo tratado consideran o recomiendan que sea parte de este Proyecto".

GRUPO 3:

1. Que opina y recomienda para poder aspirar a armonizar medidas de ordenación de la langosta, en los once países del proyecto, (como las medidas contempladas en el Reglamento OSP-O2- O9 y la Declaración de St. George.)
2. Que opina y que recomienda para fortalecer la asistencia técnica, capacitación, los levantamientos de datos pesqueros, las investigaciones y el control y vigilancia.
3. Que otros temas relacionados con lo tratado consideran o recomiendan que sea parte de este Proyecto.

GRUPO 4:

1. Que opina y recomienda sobre la puesta en marcha de programa sobre trazabilidad en la langosta del Caribe.
2. Que opina y recomienda para fortalecer el comercio responsable (interno y externo) de la langosta.
3. Que otros temas relacionados con lo tratado consideran o recomiendan que sea parte de este Proyecto.

Aportes de los actores clave

De las presentaciones de los actores claves se observó que existen elementos comunes en todos los países. Los principales temas mencionados en las intervenciones fueron:

- En algunos países como Nicaragua, se está dando una transformación de las exportaciones en langosta cola hacia nuevos productos como la langosta viva o langosta entera, lo cual ha favorecido una migración hacia la pesca con nasas y mercados de exportación diferentes a Estados Unidos en algunos casos. Esto también ha contribuido a la disminución de la pesca por buceo autónomo.
- En general, la pesca artesanal sigue primando sobre la pesca industrial en volúmenes de producción y generación de empleo, aunque en algunos países el mayor volumen y valor de las exportaciones proviene de la pesca industrial.
- Algunos países mencionaron la necesidad de que se pudieran desarrollar instrumentos de Política a nivel nacional para la pesquería de langosta espinosa del Caribe.
- Los Delegados de las Comunidades originarias dieron a conocer su valiosa experiencia en la ordenación de la pesca de la langosta. En particular, se conoció que algunas comunidades originarias tienen un mercado muy limitado vendiendo a bajo precio su producto, por lo cual es conveniente buscar mecanismos que les permitan acceder a nuevos y mejores mercados.
- Persiste un problema de salud y social en los países donde se sigue practicando el buceo scuba y hookah, pero que existe tendencia a evadir responsabilidades o buscar justificaciones para no cumplir con el reglamento OSP 02 09. Sin embargo, aunque se han observado avances en la forma de tratar este asunto, continúa la imagen internacional negativa sobre este método de pesca.
- Hay poca investigación biológica y socioeconómica, limitados datos accesibles o disponibles y uso del conocimiento tradicional que permita tener información para una mejor toma de decisiones.
- En general, financiamiento limitado o inexistente para el sector gubernamental y productivo en la pesca.

- Algunas alternativas de pesca de langosta como las casitas cubanas deben ser evaluadas antes de introducirse en los países, puesto que se han identificado varios problemas asociados.
- Prácticas de pesca y manejo del producto inadecuados que limitan el acceso a nuevos mercados.
- La aprobación e implementación de leyes y acuerdos se sigue dando de forma vertical e inconsulta.
- Existe bajo nivel de organización de los sectores y conflictos internos.
- Algunos actores solicitaron que la OSPESCA atienda una revisión de fechas de la veda y del número de nasas industriales autorizadas.
- Se denotaron problemas referentes a la comercialización de la langosta en cuanto a mercado y precio justo.
- Hay avances en los países en relación con mecanismos de trazabilidad, pero se requiere mayor esfuerzo para la implementación de éstos.
- En general, se considera que la veda de la langosta ha dado resultados positivos.
- Aunque ha existido un avance cualitativo en la definición de medidas de ordenamiento a nivel de la región del gran Caribe que tuvieron como base el reglamento OSP 02 09, siempre existe una necesidad de continuar fortaleciendo la armonización de acciones y otros elementos, ahora entre los 11 países del proyecto Ecolangosta+.

RESULTADOS DE LAS DISCUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO 1:

MATRIZ DE OPINIONES Y APORTES DEL GRUPO DE TRABAJO No. 1

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación | Otros |
|--|--|--|---|
| Pesca más humanitaria | La labor en el mar la hace el hombre y la mujer en tierra | Se deben asignar tareas, promover la ordenación y fortalecimiento institucional para que se esté en mejor capacidad de apoyar que la pesca sea más humanitaria. | Hacer lo anterior según área de trabajo o lugar |
| Fortalecer las instituciones para la participación en la pesca responsable | Hay que dar a conocer la forma de pesca a las autoridades correspondientes | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las asignaciones de tareas por cada grupo: pescador y Gobierno. • Trabajar coordinadamente entre los pescadores, gobierno e instituciones | Hay que asignar responsabilidades |

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación | Otros |
|----------------------------------|--|---|---|
| | | científicas. | |
| Otros temas: El pescador directo | Los pescadores deben incluirse en los talleres y todas las actividades | Aunque los pescadores conocen del tema y tiene experiencia, siguen requiriendo de capacitación para asumir su responsabilidad en el manejo de la pesquería de langosta. | Necesidades de capacitación. Responsabilidad. |

GRUPO 2:

MATRIZ DE OPINIONES Y APORTES DEL GRUPO DE TRABAJO No. 2

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación | Otros |
|--|--|---|-------|
| Mejor participación de actores | Se precisa fortalecer el liderazgo del rubro pesquero, con énfasis en el sector artesanal, para los fines de mejorar la participación en los mecanismos de toma de decisiones. | <ul style="list-style-type: none"> • Crear o fortalecer un mecanismo para lograr una mejor participación. • Buscar mejores oportunidades de mercado aprovechando los acuerdos regionales. | |
| Mejorar el conocimiento sobre la langosta del Caribe, como investigaciones que permitan tomar mejores decisiones nacionales y regionales | Se deben fortalecer las investigaciones del estado biológico y pesquero del recurso a nivel de país y a nivel regional, aceptando la puesta en marcha del Plan de manejo regional de la langosta del caribe MARPLESCA, donde se proponen formatos comunes para la toma de datos, lo que al final permitirá realizar un análisis regional del estado del recurso. | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una base de datos compartida. • Hacer un estudio sobre las posibilidades de una veda armonizada en la Región EcoLangosta+ • Realizar un estudio biológico de la langosta del Caribe. | |

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación | Otros |
|-----------------------------|------------------------------|--|-------|
| Otros temas | | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema estadístico integrado. • Realizar estudios sobre los efectos del cambio climático en la pesquería de la langosta. • Realizar un estudio sobre la migración de la langosta. • Fortalecer el tema sobre trazabilidad. • Realizar un estudio regional del esfuerzo pesquero (número de barcos, nasas, pescadores, buzos). | |

GRUPO 3:

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación | Otros |
|---|--|---|-------|
| Armonización de medidas de ordenación entre los 11 países | Que se revisen los dos documentos (OSPESCA 0209 y Declaración de St. George) y se prepare uno solo ajustando las fechas de las vedas | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una evaluación completa del impacto que ha tenido la veda a nivel regional. • Sugerir cambios para armonizar las medidas, pero la gobernanza tiene que ser basada en la evidencia y proveer las bases para hablar de ella, ya que la gente tiene que sobrevivir. • Los países no han recogido la información, es necesario conocerla. • Establecer un límite de | |

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación | Otros |
|---|--|--|-------|
| | | <p>talla máxima; es recomendable para la región, para no afectar la langosta reproductora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer reglas de aprovechamiento por cada país, a través de definir cuotas de captura porque se facilita el control de la sobre explotación. • Antes de introducir las casitas cubanas hay que hacer estudios previos y considerar las condiciones locales. | |
| Fortalecer la asistencia técnica, capacitación, los levantamientos de datos pesqueros, las investigaciones y el control y vigilancia. | Se necesita elaborar un diagnóstico de los 11 países para conocer cómo se levanta la información para el análisis. | <ul style="list-style-type: none"> • Que se desarrolle un programa de levantamiento de datos • Que se elabore una base que respalde las decisiones • Se necesita apoyo financiero para control y vigilancia, falta recurso humano y financiero. • Fortalecer los países en una misma línea, realizar un proyecto para generar una línea base • Hacer un análisis de las vedas y conocer las debilidades. Dar asistencia técnica para no cometer los mismos errores. • Cada país aplica control y vigilancia, pero hay que fortalecer los equipos y presupuestos. • Que cada país haga lo que debe hacer con las limitaciones existentes | |
| Otros temas | Hay necesidad de una valoración socioeconómica del establecimiento de las vedas. Es | <ul style="list-style-type: none"> • Replicar lo que se ha hecho en la langosta del Caribe para la langosta | |

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación | Otros |
|-----------------------------|--|--|-------|
| | necesario tomar decisiones con las investigaciones necesarias y proveer las bases para poder hablar sobre la gobernanza ya que la gente tiene que sobrevivir | <p>del Pacifico y El Salvador solicita participar en el programa de colecta de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un estudio que determine el punto de equilibrio económico en cuanto a la utilización de nasas en la pesca industrial • Necesidad de un estudio de la cadena de valor de la langosta en el Caribe en los 11 países del Ecolangosta+ • Desarrollar un programa o sistema de trazabilidad, pero se debe ver su factibilidad • Hay que evaluar el impacto de los depredadores en el recurso langosta • Hacer una caracterización de las pesquerías a pequeña escala e industrial • Los países que confrontan problemas en las poblaciones pesqueras establecer cuotas de capturas • Hay que hacer un estudio de los costos en la pesca de langosta | |

GRUPO 4:

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación. | Otros |
|-----------------------------|---|---|-------|
| Programa de trazabilidad | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha considerado dentro del grupo que es un tanto positivo como necesario. | <ul style="list-style-type: none"> • Que se debe promover el establecimiento de sistemas de trazabilidad | |

| Nombre del tema que abordan | Opinión o comentario central | Aporte o recomendación. | Otros |
|---------------------------------|---|--|-------|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Es una exigencia de mercado ▪ Constituye un instrumento de control y prevención de la pesca ilegal y promueve una pesca responsable ▪ Contribuye a identificar problemas de salud e higiene ▪ Genera datos importantes para la toma de decisiones ▪ Apoya la sostenibilidad del recurso | | |
| Fortalecer comercio responsable | <ul style="list-style-type: none"> • Se ha propuesto hacer una campaña de concienciación y medidas de control a efecto de tener tanto un comercio responsable con un consumo responsable de la langosta. Esto podría contribuir a una reducción de la pesca ilegal dignificando la persona del pescador. | <ul style="list-style-type: none"> • Promover una campaña de concienciación y aplicación de medidas de control | |
| Otros temas | | <ul style="list-style-type: none"> • Hacer acciones para revertir la imagen de la langosta por buceo asociada a la pérdida de vidas. • Apoyar con capacitaciones a los pescadores para buenas prácticas de pesca. • Propiciar acciones participativas para impulsar el comercio justo. • Publicitar el origen de la langosta con el propósito de conocer lo positivo que hay detrás de ese producto. • Promover el aprovechamiento de subproductos y de comercio responsable para mejorar los precios del producto y con ello elevar las condiciones de vida de todos los actores de la cadena. | |

Los resultados de los análisis realizados por los Grupos de trabajo fueron conocidos por la Plenaria del Taller, acogándose las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron.

Conclusiones y Recomendaciones

El taller del sub-proyecto ECOLANGOSTA+ fue exitoso en su realización, ampliamente participativo y representó la actividad de apertura y lanzamiento del Sub-proyecto Ecolangosta+. Tuvo un gran poder de convocatoria, ya que estuvieron representados los sectores gubernamentales e intergubernamentales, sector privado industrial y artesanal, comunidades de pueblos originarios, el sector de procesamiento y comercio, así como el académico. El taller también representó la oportunidad de incorporación de países extra-regionales de la OSPESCA, como Las Bahamas y Jamaica, a los trabajos del sub-proyecto, lo que representará un reto, particularmente por el diferente sistema de gobernanza, cultura e idioma. Un país que no asistió al taller fue Colombia, pero se espera que se incorpore a todas las actividades del sub-proyecto.

Sin embargo, a pesar de las diferencias entre los países hispano y anglo-parlantes, en la pesca de langosta del Caribe, se identifican muchos temas comunes: la langosta del Caribe es un recurso valioso que se utiliza generalmente para exportación, donde prima la pesca artesanal y se pesca con nasa como el arte principal. Se mencionó que, en el tema de medidas de ordenación, el Reglamento OSP 02 09 fue la base principal de donde se derivaron posteriormente la Declaración de St. Georges de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) representados en el Mecanismo Regional de Pesquerías del Caribe (CRFM) y la Recomendación de la XVI Reunión de la COPACO.

No obstante, algunos delegados hicieron notar preocupación por las consecuencias de algunas medidas que fueron aprobadas regionalmente en Centroamérica, particularmente algunas comunidades originarias de Panamá y Guatemala sugirieron una revisión de las fechas actuales de la veda debido al impacto socioeconómico que tiene. Se comentó sobre la existencia de posibles subpoblaciones o poblaciones locales de langosta espinosa del Caribe y la necesidad de contar con información que fundamente esta hipótesis. Igualmente, lo relativo al acceso a este recurso. También otros delegados manifestaron su preocupación por el número de nasas permitidos a la pesca industrial y el impacto económico que tiene por la forma en que opera la flota. El tema del buceo SCUBA, y adicionalmente el sistema Hookah, sigue siendo controversial, ya que si bien existe la normativa regional no ha sido posible suspenderlo bajo diferentes argumentos socioeconómicos. También, un aspecto a señalar es el desconocimiento que existe sobre algunas de las normativas existentes del Reglamento OSP 02 09, lo que demuestra que se necesita fortalecer acciones de divulgación a todos los actores.

En Centroamérica se está observando un cambio en el tipo de langosta que se desembarca y comercializa ya que una cantidad importante es ahora de langosta entera pescada con nasas, lo que repercute positivamente entonces en que exista una disminución de la pesca por buceo scuba. También en algunos países ha comenzado ya, a diferentes niveles de avance, procesos de certificación de las pesquerías de langosta.

Los grupos de trabajo analizaron diferentes temas que se les propusieron, y nuevamente existe una coincidencia en señalar que los principales problemas para el ordenamiento y la gobernanza siguen siendo la disponibilidad de personal y financiamiento al sector gubernamental, el bajo nivel de organización de los actores en la mayoría de los países, que existe una urgente necesidad de contar con datos e información para una mejor toma de decisiones, y que ahora que se trabajará con 11 países en el sub-proyecto

Ecolangosta+ deberá revisarse cómo armonizar las medidas de ordenamiento y la gobernanza en la pesquería de langosta del Caribe. Se destaca que en ninguna de las intervenciones se hizo mención a si la langosta espinosa del Caribe está en estado crítico o sobreexplotada a como se había sugerido en muchas ocasiones en años anteriores en otras reuniones.

Algunas recomendaciones desde los grupos de trabajo fueron:

| Tema | Aporte o recomendación. |
|--|---|
| Pesca más humanitaria | Se deben asignar tareas, promover la ordenación y crear las condiciones para que la pesca sea más humanitaria de acuerdo al área de trabajo o lugar |
| Fortalecer las instituciones para la participación en la pesca responsable | Asignar responsabilidades y tareas por cada grupo: pescador y Gobierno. También se debe trabajar coordinadamente entre los pescadores, gobierno e instituciones científicas |
| El pescador como actor directo | Pescadores deben ser incluidos en el ciclo de políticas. Aunque los pescadores pueden conocer del tema y tener experiencia, siguen existiendo necesidades de capacitación. |
| Mejor participación de actores | Se debe crear o fortalecer un mecanismo para lograr una mejor participación de los actores. Se recomienda buscar mejores oportunidades de mercado aprovechando los acuerdos regionales. |
| Mejorar el conocimiento sobre la langosta del Caribe, como investigaciones que permitan tomar mejores decisiones nacionales y regionales | Se debe establecer una base de datos compartida. Hacer un estudio sobre las posibilidades de una veda armonizada en la Región Eco Langosta+. |
| Otras propuestas sobre estudios | Se deberían realizar estudios sobre los efectos del cambio climático en la pesquería de la langosta, de la migración de la langosta y del esfuerzo de pesca en la región Ecolangosta+. Se debe fortalecer el tema sobre trazabilidad. |
| Armonización de medidas de ordenación en la zona Ecolangosta+ | Realizar una evaluación completa del impacto que ha tenido la veda a nivel regional. Se podría establecer un límite de talla máxima para no afectar la langosta reproductora. También sería recomendable establecer cuotas de captura. La introducción de casitas cubanas debe ser validada cuidadosamente por los efectos negativos que se han documentado en las langostas. |
| Fortalecer la asistencia técnica, capacitación, los levantamientos de datos | Se necesita una base de datos regional y el levantamiento de datos que genere una línea de base de información. El apoyo financiero es importante para |

| Tema | Aporte o recomendación. |
|---|---|
| pesqueros, las investigaciones y el control y vigilancia. | control y vigilancia y desarrollo del recurso humano. |
| Otros temas sobre armonización y asistencia técnica | <p>Se recomienda realizar un estudio de los costos y de la cadena de valor de la langosta en el Caribe en los 11 países del Ecolangosta+. También se considera importante desarrollar un programa o sistema de trazabilidad, pero valorando su factibilidad.</p> <p>También se consideró necesario evaluar el impacto de los depredadores en el recurso langosta, estimar el punto de equilibrio económico de la pesca industrial de nasas y hacer una caracterización de las pesquerías a pequeña escala e industrial.</p> |

Acciones recomendadas

- Debe definirse y oficializarse un grupo de trabajo de langosta del caribe en el marco del sub-proyecto Ecolangosta+ con sus respectivos términos de referencia. Este grupo de trabajo deberá involucrarse activamente en las actividades del sub-proyecto.
- Debe avanzarse en la generación de repuestas a las recomendaciones y planteamientos realizados en el marco de este Taller, y que estén en línea con los componentes del proyecto Ecolangosta+.
- Debe realizarse una revisión integral del Reglamento OSP-02-09 y de la declaración de St. Georges, para actualizar y adecuar una estandarización que conlleve la implementación de acciones futuras de ordenamiento de esta pesquería.
- Debe promoverse el seguimiento de la implementación de la veda en 2017 procurando la armonización de los reportes y formatos de colecta de datos.

Cierre del Taller

El acto de cierre fue presidido por el Presbítero Gustavo Meneses, Presidente Ejecutivo del INCOPESCA y Presidente Pro-Témpore de OSPESCA, el Lic. Patrick Debbels, Coordinador del proyecto CLME+, y el Lic. Mario González, Director Ejecutivo de la Dirección Regional de SICA/OSPESCA. Todos los discursos de cierre expresaron los agradecimientos al Proyecto CLME+ y al equipo de la Dirección Regional de la SICA/OSPESCA por el trabajo realizado. También se hizo un reconocimiento al esfuerzo realizado por todos los delegados en el taller, y se destacó y dio la bienvenida al sub-proyecto de los nuevos países caribeños. Finalmente se agradeció al INCOPESCA y OIRSA por el valioso apoyo en la organización del Taller.

ANEXO 1. LISTA DE PARTICIPANTES

BAHAMAS

LESTER GITTENS

Department of Marine Resources, Government of the Bahamas
Fisheries Officer
Teléfono: (242) 393-17777
Correo electrónico: lestergittens@bahamas.gov.bs

BELIZE

RAMON CARCAMO

Belize Fisheries Department
Fisheries Officer
Teléfono: (501) 224-4552
Móvil: (501) 624-8451
Correo electrónico: ramalive@yahoo.com

ALFREDO COBB

Northern Fishermen Cooperative Belize City
Representante Committee
Teléfono: (501) 224-0844
Móvil: (501) 624-1424

MARCIO GONZÁLEZ

Chuno Fisherman Association
Vice Chairman
Móvil: (501) 664-1840
Correo electrónico: gonzalezmarcio1@gmail.com

COSTA RICA

GUSTAVO MENESES

Presidente Ejecutivo
INCOPECA
(506) 2630-0600
(501) 8726-0876
gmeneses@incopesca.go.cr
ggeldoni@incopesca.go.cr

VICTOR FERNANDEZ ROJAS

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Jefe Oficina de Cooperación Internacional
Teléfono: (506) 2630-0629 / 8899-5928
Correo electrónico: v.fernandez@incopesca.co.cr

ROLANDO RAMÍREZ VILLALOBOS

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Director Regional de Limón (Caribe)
Teléfono: (506) 2630-0627 / 2758-3170
Móvil: (506) 8921-4122
Correo electrónico: ramirez@incopesca.go.cr

GREYMER KENNETH RAMOS LORIA

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Técnico 3
Teléfono: (506) 27583178
Móvil: (506) 8627-5586
Correo electrónico: gramos@incopesca.go.cr

RICARDO STEELE MOLINA

Asociación de Pescadores de Limón ASOPEIL

Pescador
Móvil: (506) 8818-9662

HÉCTOR MC DONALD CHARLES

A.S.P.E.S. del Caribe Sur
Coordinador de Proyectos
Móvil: (506) 8352-9759

WAGNER ALVARADO RUIZ

Asociación de Pescadores de Limón ASOPEIL
Pescador Artesanal
Móvil: (506) 8591-1528
Correo electrónico: nequi959@gmail.com

REINALDO MERCADO ARIOLA

Asociación de Pescadores de Limón ASOPEIL
Pescador
Teléfono: (506) 2795-0990
Móvil: (506) 8374-9746

IVANNIA AYALES CRUZ

COOPESOLIDAR R.L.
Presidenta
Teléfono: (506) 2281-2890
Móvil: (506) 8356-6530
Correo electrónico: iayales@gmail.com

GLORIANA ALVAREZ LEITON

INCOPESCA
Asistente Cooperación Internacional
Teléfono: (506) 2630-0629
Móvil: (506) 86585243
Correo electrónico: [galvarez@incopesca.go.cr](mailto:g Alvarez@incopesca.go.cr)

EL SALVADOR

CELINA DE PAZ

Ministerio de Agricultura y Ganadería
CENDEPESCA
Técnico en investigación Pesquera
Teléfono: (503) 2210-1913 / 7931-8989 / 7931-8982
Correo electrónico: celina.depaz@mag.gob.sv
Celinam.depaz@gmail.com

GUATEMALA

CARLOS ALEJANDRO TEJEDA VELASQUEZ

Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
Representante Comité de Pesca – DIPESCA.
Investigación
Teléfono: (502) 6640-9320
Móvil: (502) 3102-0125
Correo electrónico: platelmito69@gmail.com

BLANCA ROSA GARCIA HERNÁNDEZ

Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
Representante Comité de Pesca – DIPESCA. Inspectora de Pesca Atlántico
Teléfono: (502) 6640-9334
Móvil: (502) 4101-5946
Correo electrónico: blancarosa.on.damisela@gmail.com

HUGO LEONEL GARCIA FAJARDO

Comité Pesca San Francisco del Mar
Representante Comité de Pesca

Teléfono: (502) 3130-1812410
Móvil: (502) 4569-6755
Correo electrónico:

HONDURAS

BLAS CABRERA

Secretaría de Agricultura y Ganadería - DIGEPESCA
Asesor en Pesca
Teléfono: (504) 2239-7603
Móvil: (504) 3366-0881
Correo electrónico: blascabreraq@hotmail.com

MIGUEL ANGEL SUAZO

Dirección General de Pesca y Acuicultura - DIGEPESCA
Jefe Departamento de Pesca Artesanal
Teléfono: (504) 2239-1982
Móvil: (504) 9766-8513
Correo electrónico: mass200431@hotmail.com

GLENDA PEÑA

APICAH
Tesorera
Móvil: (504) 9766-8513
Correo electrónico: apicahonduras@gmail.com
glenda@pecsagro.com

RICHARD NED BONILLA CASTILLO

Asociación de Pescadores Industriales del Caribe de Honduras APICAH
Presidente
Teléfono: (504) 9998-2726
Móvil: (504) 2440-8470
Correo electrónico: apicahonduras@gmail.com

GISELLE GUILLÉN

APESCA
Directora
Teléfono: (504) 2239-0268
Móvil: (504) 9650-6211
Correo electrónico: guillengiselle@yahoo.com

NORAN WINSOR HAYBCK ZEPEDA

Asociación Pescadores Indígenas de Moskitia Hondureña - APIMH
Vicepresidente
Teléfono: (504) 9637-4722
Móvil: (504) 8909-8694
Correo electrónico:

WALDEMAR CABRERA WOOD

Asociación Pescadores Indígenas de Moskitia Hondureña – APIMH/MASTA Unión del Pueblo Misquito.
Presidente
Teléfono: (504) 9931-7595
Móvil: 8942-5600
Correo electrónico:

JAMAICA

PAUL WRIGHT

Fisheries Division
Teléfono: +1 (876) 473-1194
Móvil: +1 (876) 833-7858
Correo electrónico: pwwright@micaf.gov.jm

KIMBERLEE COOKE-PANTOM

Fisheries Division

Móvil: +1 (876) 458-4434
Correo electrónico: kim.cookepanton@gmail.com

NICARAGUA

RODOLFO SANCHEZ

Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA)
Director de Investigaciones Pesqueras
Teléfono: (505) 2244 2503
Móvil: (505) 8946-9843
Correo electrónico: rsanchez@inpesca.gob.ni

MARISOL MENDIETA GUTIERREZ

Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA)
Responsable Dirección de Ordenación Pesquera y Acuícola
Teléfono: (505) 2244 2451 Ext. 129
Móvil: (505) 88039455
Correo electrónico: mmendieta@inpesca.gob.ni
Mmendieta2002@yahoo.com

RENALDY BARNUTTY NAVARRO

Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA)
Responsable Departamento de Investigación Pesquera
Teléfono: (505) 2244 2503
Móvil: (505) 8645-0012
Correo electrónico: rbarnutti@inpesca.gob.ni

GERALD JOSÉ MEDINA

Pacific Seafoods of Nicaragua PASENIC, S.A.
Jefe de Gestión Empresarial
Móvil: (505) 8856-8913
Correo electrónico: gmedina@paseniccis.com
geraldjosem@yahoo.es

IVAR AFFERMAN DIESEN KELLYNGHAM

Pescador Artesanal de la Costa Caribe Norte
Móvil: (505) 8701-9521
Correo electrónico: ivardiesen@gmail.com

PANAMA

LIZ MARIEL MONTILLA

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)
Bióloga
Móvil: (507) 6871-1046
Correo electrónico: liz.montilla@arap.gob.pa

JAVIER MACHAZECK SERRANO

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)
Director Regional, Bocas del Toro Panamá
Teléfono: (507) 758-3464
Móvil: (507) 6365-8787
Correo electrónico: jmachazeck@arap.gob.pa

ALFREDO HAWARD

Comarca Ngabe
Cacique
Teléfono: (507) 6731-4109

ARCADIO CASTILLO DIAZ

Centro de Desarrollo Ambiental y Humano (CENDA) de la Comarca Kuna Yala
Biólogo Pescador
Móvil: (507) 6917-6856
Correo electrónico: dulub.22@gmail.com

REPÚBLICA DOMINICANA

JULIO CESAR TEJEDA SOTO

Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)
Técnico Encargado de Estación
Teléfono: (809) 380-3239 / 338-0802
Móvil: (849) 817-6842
Correo electrónico: bioloaboga@hotmail.com

INVITADOS ESPECIALES

PETER A. MURRAY

Caribbean Regional Fisheries Mechanism (CRFM)
Teléfono: (501) 2234-4435
Móvil: (501) 620-5578 / (758) 486-6667
Correo electrónico: peter.a.murray@crfm.int

LUCIA FANNING

CERMES University of the West Indies
Profesora/Asesora
Móvil: +1 (902) 494-8390
Correo electrónico: lucia.fanning@gmail.com

CLME+

PATRICK DEBBELS

Coordinador Regional
Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+.
Teléfono: (+57 5) 664 88 82
Celular: (+57) 316 831 5033
PatrickD@unops.org

SICA/OSPESCA

MARIO GONZALEZ RECINOS

Director Ejecutivo Regional SICA/OSPESCA
Teléfono: (503) 2248 8840
Correo electrónico: mgonzalez@sica.int / mgonzalez@oirsa.org

MAURICIO HERDOCIA

Asesor OSPESCA
Teléfono: (505) 8888-5976
Correo electrónico: mherdocia@hotmail.com

MANUEL PEREZ

Consultor OSPESCA
Teléfono: (505) 8457-1612
Correo electrónico: maper59@hotmail.com

SERGIO MARTINEZ

Consultor OSPESCA
Teléfono: (505) 2533-1802
Móvil: (505) 8431-2945
Correo electrónico: smartinez.ni@gmail.com

ANTONIO PORRAS

Consultor OSPESCA
Teléfono: (506) 8712-6772
Correo electrónico: porrasantonio1@yahoo.com

ALICIA VELASCO

Asistente de la Dirección
Teléfono: (503) 2209 9364
Correo electrónico: avelasco@oirsa.org

ANEXO 2. PROGRAMA DEL TALLER

| 22 de febrero de 2017 | | |
|-----------------------|--|---|
| | Llegada de los delegados | |
| 23 de febrero de 2017 | | |
| Hora | Tema | A cargo de: |
| 08:30 – 09:30 | Apertura de la reunión | Presidencia Pro Tempore, CLME+, OSPESCA |
| 09:30-09:50 | Las Directrices de la Pesca en Pequeña Escala; el caso de Costa Rica" | Gustavo Meneses |
| 09:50 – 10:20 | El proyecto CLME+ | Patrick Debbels |
| 10:20 – 10:40 | El Subproyecto" Manejo Ecosistémico de la Langosta" | Mario González |
| 10:40 – 11:00 | Receso | |
| 11:00 – 11:20 | El Enfoque ecosistémico | Sergio Martínez |
| 11:20 – 11:40 | El modelo de gobernanza de OSPESCA | Mauricio Herdocia |
| 11:40 – 12:00 | El Reglamento OSP O2-09 | Manuel Pérez |
| 12:00 – 12:20 | El plan MARPLESCA | Renaldy Barnutty |
| 12:20 – 12:40 | Construyendo orientaciones legislativas y de políticas de pesca. | Javier Villanueva (FAO) |
| 12:40-14:00 | Almuerzo | |
| 14:00 – 14:20 | La pesquería de langosta en CRFM | Peter Murray |
| 14:20 – 14:40 | Estado actual de la pesca de langosta en Bahamas | Lester Giffens |
| 14:40 – 15:00 | Estado actual de la pesca de langosta en Jamaica | Paul Wright |
| 15:00 – 15:20 | ¿Langosta estacionaria? | Antonio Porras |
| 15:20 -15:40 | Receso | |
| 15:40 – 16:00 | Pesquería de la langosta en el Caribe panameño | Alfredo Howard Arcadio Castillo |
| 24 de febrero de 2017 | | |
| 08:30 – 10:30 | Espacio de participaciones de actores claves de: a) Comunidades originarias y la Pesca de langosta. b) La Pesca en pequeña escala c) La pesca industrial d) OECAP e) Pesca de langosta de buzo f) Otras intervenciones de la Industria o Pesca Artesanal | Waldemar Cabrera Ibar Diesen Giselle Guillen Gerald Medina Richard Bonilla Delegados |
| 10:30 - 11:00 | Receso | DER |
| 11:00 – 12:00 | Continuación espacio de participaciones de actores claves. | Delegados |
| 12:00 – 12: 30 | Manual para la colecta y reporte de datos de langosta | Manuel Pérez |
| 12:30 – 14:00 | Receso | |
| 14:00 – 16:00 | Discusión de Grupos. Identificación de acciones comunes | Delegados |
| 16:00 – 16:20 | Receso | |
| 16:20 – 17:00 | Plenaria y conclusiones | PPT OSPESCA |
| 17:00-17:30 | Cierre | PPT de OSPESCA |
| 25 de febrero de 2017 | | |
| | Retorno de los delegados a los países | |